



Ciudad de México, a 14 de junio de 2017

COMUNICADO DE PRENSA

IMPARTE UPIIZ DIPLOMADO EN SALUD OCUPACIONAL

- **Está dirigido a profesionales de empresas y centros de trabajo que coordinen servicios preventivos**

C-486

Con el propósito de brindar al personal del sector salud las herramientas teórico-prácticas para ejercer de manera eficaz, eficiente y responsable su labor, la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Zacatecas (UPIIZ) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) inició, el pasado 9 de junio, la impartición del “Diplomado en salud ocupacional” que termina hasta el 12 de enero de 2018.

Esta especialización está dirigida a profesionales de empresas y centros de trabajo que coordinen y organicen servicios preventivos con la finalidad de evitar accidentes. También al sector público empresarial, organizaciones que deseen mejorar la preparación de su personal relacionado con la salud y seguridad en el ámbito minero.

El contenido del diplomado está compuesto por los temas: legislación ocupacional, aspectos biofísicos del ambiente laboral, patologías por riesgos laborales y medidas preventivas, así como administración de servicios de salud. Cada módulo está integrado por seis sesiones presenciales de cinco horas cada una.

Durante la inauguración, el director de la UPIIZ, Juan Alberto Alvarado Olivares, indicó que este diplomado es el fruto del trabajo en conjunto del personal docente de esta unidad académica y el Clúster Minero, el cual tiene como antecedente un convenio de colaboración que dio origen al programa académico de Ingeniería Metalúrgica.



En tanto, el secretario académico del IPN, Miguel Ángel Álvarez Gómez, reconoció la importancia de actuar y trabajar en la seguridad ocupacional, independientemente de la actividad a la que se esté dedicado.

“Los accidentes a nivel nacional son causados principalmente en el trabajo, ya que por la falta de aseguramiento físico ocurren mil 55 accidentes y se diagnostican 14 enfermedades, y por esta situación se otorgan 59 incapacidades y mueren tres personas al día”, enfatizó.

Álvarez Gómez señaló que es necesario generar ambientes de trabajo saludables que consideren aspectos físicos y emocionales, porque la salud ocupacional es de vital importancia. Asimismo, reconoció el esfuerzo compartido entre el Clúster Minero, autoridades del estado de Zacatecas y el IPN.

Por otra parte, Alberto Mendoza, director del Clúster Minero de Zacatecas, mencionó que la salud ocupacional es uno de los requerimientos más importantes que se han visto porque requiere de una profesionalización, “después de un año de trabajar conjuntamente se desarrolla este diplomado que brindará grandes beneficios para el sector”, subrayó.

===000===